

## SOLICITUD DE BENEFICIO POR FALLECIMIENTO

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Señor  
Gerente General de Derrama Magisterial  
Presente. -

Yo \_\_\_\_\_,  
identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_ y con domicilio en \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, del distrito de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_,  
departamento de \_\_\_\_\_, con teléfono \_\_\_\_\_, con  
correo electrónico \_\_\_\_\_, que en mi condición de  
beneficiario directo del que en vida fue Don(ña) \_\_\_\_\_,  
quien fuera identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_, y que cesó por fallecimiento el \_\_\_\_ de  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, por motivo \_\_\_\_\_, y que fue nombrado desde el \_\_\_\_ de  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ según Resolución de Nombramiento N° \_\_\_\_\_, solicito a usted lo siguiente:

Que ordene el otorgamiento del Beneficio por Fallecimiento que corresponde a los beneficiarios, adjuntando para ello todos los requisitos exigidos al dorso de la presente solicitud.

De ser beneficiario autorizo que el depósito de mi beneficio se realice a través de una de las siguientes opciones, para lo cual registro mi modalidad de pago, bajo mi responsabilidad:

- Cuenta de Ahorros (haber) del Banco de la Nación cuyo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es N° 018 \_\_\_\_\_  
(Adjuntar voucher con nombres completos, número de cuenta y número de CCI, de existir más de un beneficiario con cuenta en el Banco de la Nación deberá realizar una nueva solicitud)
- Orden de Pago del Banco de Crédito del Perú
- Cuenta de Ahorros del Banco de Crédito del Perú N° \_\_\_\_\_  
(Adjuntar voucher con nombres completos y número de cuenta, de existir más de un beneficiario con cuenta en el Banco de Crédito del Perú deberá realizar una nueva solicitud)

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
Firma (idéntica al DNI)  
DNI N° \_\_\_\_\_

## REQUISITOS PARA SOLICITAR BENEFICIO POR FALLECIMIENTO

1. Solicitud de beneficio (formato DM)
2. Certificado Médico de Defunción (\*) (copia)
3. DNI vigente y documento que acredite vínculo entre el solicitante y docente

Si no registra Carta de Designación de Beneficiarios y dependiendo quienes son los beneficiarios directos, adicionar los siguientes documentos, según corresponda:

- Declaración Jurada autenticada en Derrama Magisterial, legalizada en Notaría Pública o por videollamada (previa coordinación)
- Acta de matrimonio actualizada o convivencia inscrita en Registros Públicos
- Partida de nacimiento del docente titular
- Partida de nacimiento de hijos menores o mayores, o hermanos beneficiarios
- DNI vigente de beneficiarios menores de edad y tutores, o beneficiarios mayores de edad
- DNI vigente del solicitante y documento que acredite parentesco

En caso el/los beneficiario/s tengan cuenta de ahorros en el Banco de la Nación o Banco de Crédito del Perú deberán adjuntar:

- Voucher (nombres completos, número de cuenta y código de cuenta interbancaria)

**Nota:**

En caso los beneficiarios sean menores de edad sin padres, deberá existir un tutor legalmente reconocido debiendo adjuntar la sentencia de tutoría legalizada por el Juzgado correspondiente.

(\*) El certificado médico de defunción deberá contener la causa de fallecimiento del docente. De ser necesario se requerirán documentos que lo sustenten.